Esto es, cuando ménos una contradiccion más que hay que agregar á las muchas que cuenta el partido liberal en sus anales.—"La ley del embudo:" tal ha sido su eterno sistema. —Opresion, persecucion, espionaje, castigo para los que se honran con el nombre de católicos, y libertinaje para *ellos*, para los impíos y descreídos, para los enemigos de la fé y de las creencias del pueblo mexicano, para los insultadores y calumniadores del clero.....

¿No provoca esa conducta una gran indignacion en todo corazon honrado, en toda gente sensata?....

Pero de estos y de otros mayores absurdos nos da todos los dias numerosas pruebas el despotismo liberal.

LA OBRA

Del Rosario en Jerusalen.

FALLECIMIENTO

DE SU PROTECTOR

El Patriarca Latino

De la Ciudad Santa,

MONSEÑOR

Vicente Bracco.

Obstáculos imprevistos obligaron al que esto escribe á suspender por segunda vez la série de artículos que, sobre la empresa santa cuyo nombre está á la cabeza del presente artículo, empezó á publicar en *El Tiempo* y en *La Voz de México* para dar á conocer esa Obra grandiosa de que se espera gran fruto en la evangelizacion y civilizacion de la Tierra Santa, mediante el apostolado de la mujer palestina.

Hoy en que el mundo católico está dedicado al Rosario en; este mes mariano de Octubre en que, por disposicion del venerando Jefe del Catolicismo, Leon XIII, por toda la tierra y de hinojos ante la Madre del Omnipotente, los católicos diariamente clamamos entre plegarias múltiples: *¡Reina del Sacratísimo Rosario, ruega por nosotros!* con el favor de Dios y con la ayuda poderosa de María Santísima, espero continuar mi propaganda en pro de la referida Obra, reanudando la série de los artículos relativos, interrumpida contra mi voluntad.

Mas al dar nuevamente principio á mis tareas, voy á hacerlo transido, por una parte, de amargura, dando una noticia infausta para la Obra, y es la del fallecimiento del dignísimo y supremo favorecedor de la misma, del Protector nato de la santa cruzada del Rosario en Jerusalen.

¡Sí, murió hace pocos meses el primer dignatario de la Iglesia Católica en la Tierra Santa, el Patriarca Latino de Jerusalen, Monseñor Vicente Bracco! ¡Pasó á mejor vida el alto personaje, el baron justo, el santo Prelado, el infatigable apóstol que gastó su vida en la cristianizacion de la Patria de Jesucristo y de María Santísima! ¡Goza ya de la bienaventuranza eterna, así lo espero, fundado en la grandeza de sus virtudes y en los relevantes méritos de su heróico Patriarcado, el Príncipe de la Iglesia que peleó siempre como bueno las batallas del Señor en la cuna misma del Cristianismo, en los sacrosantos lugares que el Verbo Humanado regó con su sangre y que la más Pura de las Vírgenes, la Bendita entre las mujeres, inundó con sus lágrimas!

Las rudas tareas del ministerio apostólico, y sobre todo, los sufrimientos morales, ese martirio lento del alma, que á Monseñor Bracco hicieron sufrir en los últimos años de su Patriarcado los enemigos del nombre de Cristo, pusieron fin á su preciosa existencia, segada por una terrible neumonía, cuando por su edad se hallaba Su Beatitud en circunstancias de proporcionar todavía nuevos triunfos y días de gloria al Catolicismo.

El que esto escribe, honrado, sin mérito ninguno, con las relaciones de personaje tan elevado en la jerarquía eclesiástica y de quien tuvo la dicha de recibir letras que conservará como un valioso recuerdo, pruebas de estimacion que jamás olvidará y la bendicion Patriarcal de que espera grandes bienes para su alma, no puede ménos que lamentar tan grande pérdida para la Iglesia de Jerusalen, para la causa de la Cristiandad y para la Obra del Rosario de la Ciudad Santa, y rogar á los católicos oren por el descanso eterno del finado y porque el Altísimo ponga término á la orfandad del Patriarcado Latino de la Tierra Santa, proveyéndolo cuanto ántes de un nuevo Pastor, segun su corazon.

¡Descanse en paz el ilustre y virtuosísimo finado, y que en el cielo con sus plegarias obtenga para su grey rápidos progresos en el campo de la verdad y en los senderos del bien!

—

Hé aquí ahora algunas noticias sobre el fecundo Patriarcado de Monseñor Bracco, el segundo de esa dignidad en Jerusalen, despues de la restauracion de la misma en el año de 1847.

Monseñor Vicente Bracco sucedió en el Patriarcado Latino de la Ciudad Santa á Monseñor José Valerga, quien fué nombrado por el gran Pio IX y consagrado el 10 de Octubre de 1847 para ese alto puesto que había estado vacante por espacio de 650 años, debido á la tiranía del Turco y á las intrigas del Cisma Griego. Cuenta, por consiguiente, de restauracion el Patriarcado cuarenta y dos años, de los cuales corresponden á Monseñor Bracco diez y seis y veinticinco á Monseñor Valerga.

Ambos Príncipes de la Iglesia oriental providencialmente estuvieron adornados de las cualidades que requería el Pontificado de cada uno; y si Monseñor Valerga, suscitado por Dios para restaurar el Pontificado, tuvo la actividad, energía y demás convenientes dotes de un iniciador y organizador, Monseñor Bracco, por su parte, se distinguió por su dulzura, afabilidad y prudencia, y desplegó todo el celo de un digno continuador y perfeccionador de las obras del primer Patriarca, al lado del cual se formó y preparó para el desempeño de su cargo. Monseñor Valerga fué un Zorobabel, un Esdras, en el órden espiritual, para la Ciudad Santa, y Monseñor Bracco, el Pontífice que, sin dejar de crear, conserva y pulimenta, cual hábil arquitecto, el edificio ya existente.

Cuando Monseñor Valerga comenzó á gobernar la Ciudad Santa, los católicos, en una diócesis de 300 mil habitantes, apénas llegaban á cuatro mil, y no había casa para el Patriarca, ni clero, ni iglesia, ni Seminario. Monseñor Valerga todo lo hizo, de modo que al morir, despues de 25 años de Pontificado, ya dejó á su sucesor una hermosa residencia patriarcal, un Seminario con 25 alumnos, y nueve misiones nuevas, que juntamente con las antiguas parroquias, servidas por los RR. PP. Franciscanos y Carmelitas, hacían llegar á ocho mil el número de católicos. A la vez el clero secular creado por el primer Patriarca se componía de 27 sacerdotes franceses, italianos y árabes, y de tal manera lo había organizado Su Beatitud que se asemejaba á un familia religiosa, ligada á su jefe como á un padre.

Tal era el estado en que se hallaba el Patriarcado cuando Monseñor Bracco lo recibió.

Como el segundo Patriarca se formó al lado del primero, en el clero del cual figuró como el mayor de los hijos en aquella familia religiosa, el tránsito de una administracion á otra se verificó sin trastornos de ningun género. Monseñor Bracco, ántes Obispo y Vicario General de su Predecesor, gozaba de las simpatías del clero y del pueblo, y pudo con su carácter dulce y apacible consolidar y desarrollar la construccion del edificio moral y religioso que con gran valor, energía é intrepidez inusitada había sido levantado por Monseñor Valerga.

Efectivamente. En los 16 años de su Patriarcado, Mons. Bracco ha creado 15 nuevas misiones patriarcales, sobre las nueve de su antecesor, siendo ahora 24 el número de esos centros de propaganda y de civilizacion cristiana sólidamente establecidos, al frente de los cuales se encuentran apóstoles consumados, probados en el crisol de la persecucion y de la indigencia, que ha hecho de ellos unos verdaderos confesores y del Patriarca un mártir de la caridad, ascendiendo ya á 15 mil el número de católicos del Patriarcado. Las benéficas y ejemplares comunidades religiosas francesas, bajo el gobierno de Mons. Bracco se han multiplicado juntamente con otras en la Palestina. Con permiso de la S. Congregacion de Propaganda, permiso que la Santa Sede se ha reservado conceder, en virtud del antiguo privilegio de los RR. PP. Franciscanos, de que no haya más órden religiosa en la Tierra Santa que la de los Franciscanos, por lo que se hacen llamar *los religiosos de la Tierra Santa*, Su Beatitud el segundo Patriarca Latino tomó la iniciativa para que fueran á Palestina los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pidiéndolos á la Silla Apostólica, y á la fecha ya están logrando con sus Establecimientos resultados magníficos en Jerusalen, Jaffa y Caïffa y pronto lo harán igualmente en Belen y Nazareth. Además, muchas otras congregaciones francesas, prévia consulta de Roma al Patriarca, se han tambien establecido en la Tierra Santa, habiendo sido muy bien acogidos por Mons. Bracco los Padres del Sagrado Corazon de Bentharram, los Padres de Alger, los Dominicos y los Agustinos de la Asuncion, las Carmelitas del Pater en el Monte de los Olivos, las de Belen y de Caïffa, cuyo monasterio está en construccion, las Hermanas de S. Vicente de Paul en Jerusalen y Belen, las Hermanas de María Reparadora y las Clarisas de Nazareth y Jerusalen.

Largo sería enumerar todas las santas empresas que para la evangelizacion y civilizacion de la Patria de Jesucristo y María Santísima, Patria que lo es, por lo mismo, de todos los cristianos, inició ó llevó á cabo el apostólico varon á quien Dios acaba de llamar al cielo.

Y todas esas obras las acometió y sustentó el santo prelado jerosolimitano en medio de grandes penurias y de arteras persecuciones. Ahora principalmente que la Europa se halla interiormente corroida por el liberalismo y la masonería, y trabajada por los grandes armamentos y preocupada por las amenazas de una guerra sin ejemplo, el Turco, especialmente de dos años acá, se está aprovechando de la ocasion, y viendo á la diplomacia occidental harto entretenida consigo misma para temerla, nuevamente hace en la Tierra Santa la guerra al Cristianismo, poniendo trabas mil á toda empresa católica, para lo cual hánse desenterrado antiguas leyes que yacían tiempos ha en el olvido y se han expedido nuevas disposiciones ordenadas á estorbar las obras del Catolicismo. Ya no se puede hoy construir iglesias, ni capillas, ni hospitales, ni escuelas, ni aun casas de habitacion para los cristianos, sin un firman de las autoridades turcas obtenido préviamente, el cual ó cuesta muy caro, ó se demora con mil enredos su expedicion hasta años enteros, ó se niega redondamente; y esto á la vez que disminuyen los recursos para las misiones y el Patriarcado, y que el odio turco y la persecucion disimulada ó franca de parte de todos los disidentes que el infierno ha congregado en los Santos Lugares se desatan contra los católicos.

Esa situacion aflictiva por que la Cristiandad atraviesa en la Tierra Santa llenaba de congojas y pena á Mons. Bracco, el Santo Pastor que el Espíritu Santo puso á regir la Iglesia Latina de Jerusalen, segun carta que á *L'Univers* de Paris dirige últimamente el secretario de Mons. Bracco, Sr. Canónigo Codere, de la cual he tomado estas noticias; y por eso muy justamente este señor, al hablar de los referidos sufrimientos de su venerando Prelado, pintándolos en detall, lo denomina *mártir de la caridad*.

Que el Eterno, con el tercer Patriarca de Jerusalen, ponga término á las tribulaciones de aquella porcion de la Iglesia Militante y la conceda próximas y espléndidas victorias.

Guadalajara, Octubre 3 de 1889.

PRESB. DR. RAMON LÓPEZ.

LA CUADRATURA

DEL CIRCULO.

Hemos recibido la siguiente carta:

"C. de vd., Octubre de 1889.—Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, Director de *El Tiempo*.—Presente.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Soy á vd. reconocido por el traslado que se sirvió hacerme de la hoja suelta que publicó en Bogotá el Sr. D. Pedro P. Zaldúa y lámina que la acompaña, con que da por resuelto el problema de la *Cuadratura del Círculo*; y tanto más agradezco, cuanto ménos merezco la deferencia de vd. al pedirme examine este trabajo y le exponga mi sentir.

Desde luego, debe felicitarse al Sr. Zaldúa porque no le desalentaron las advertencias de los profesores, quienes opinan que es insoluble el problema gráficamente, sea con la regla y el compás, y sólo admiten que por el cálculo se pueda llegar á la mayor aproximacion que se desee. La solucion gráfica que él propone, si la acompañara de razones, podría ser examinada á la luz de estos fundamentos; mas presentándola desnuda, sólo cabe compararla con las aproximaciones obtenidas por el cálculo, y es lo que hago aquí.

En el círculo descrito con la unidad por radio, tenemos:

Lado del exágono inscrito, sea el radio.....	=1
Lado del exágono circunscrito.....	1,2121
Suma.....	2,2121
Lado del exágono intermedio.....	1,1060
Apotema del exágono intermedio.....	0,9125

El área del exágono intermedio será igual á la suma de tres lados multiplicada por el apotema.

3,31818 × 0,9125 = 3,027841270

Con la relacion de Arquímedes, 7:22, resulta.....	3,142857....
Con la relacion de Pedro Mecia 113:355 resulta.....	3,14159292+
Con la relacion de Legendre.....	3,1415926+

Legendre estendió el cálculo hasta unas cien decimales, para facilitar que cada uno en la práctica, llevara la aproximacion hasta donde le conviniera.

Como se ve, el resultado que descubre y propone el Sr. Zaldúa, difiere mucho de otros. Yo no sé si él propone que el suyo sea aceptado rechazando los demás, ó simplemente que sea estudiado y comparado: si lo segundo, ya está: si lo primero, no cabe admitirlo.

Al tomar la pluma, fué mi propósito terminar presentando un nuevo camino para valuar el área de un círculo; mas la relacion conocida es precisamente la que se discute, y en obvio de tropiezos traté de ver si era posible apartarla, ó bien alcanzarla por construccion gráfica: lo primero, no se facilitó; lo segundo, sí, y plenamente, considerando una série de polígonos inscritos y otra de semejantes circunscritos, comparadas con otras y otras séries, en cada una de las cuales se duplicaba el número de lados de los polígonos, hasta que éstos venían á confundirse entre sí y en la circunferencia: el método no es nuevo, al contrario, es el adoptado siempre; mas no se establecía relacion fija entre cada polígono y los inmediatos, y esta relacion fija fué la buscada por mí, y hallada con la sencillez necesaria para una demostracion cabal: con esta relacion nueva se conoce el área del polígono inscrito con el radio por lado, sea el exágono, y la del de doble número de lados, sea el dodecágono; del conocimiento de esta segunda, y con la misma relacion, se deduce el área del polígono de veinticuatro lados, y así llevando la medida de los polígonos inscritos y de los semejantes circunscritos, se obtiene gráficamente el resultado que por aproximacion da el cálculo.

Vd. me disculpe, Sr. D. Victoriano, si he extralimitado los términos dentro de los cuales se sirvió vd. consultar mi opinion; y para hacerme acreedor á que la disculpa no me sea negada, pongo punto final, á reserva de presentar ampliaciones si fueren necesarias.

Quedo de vd. con agradecimiento atento S. S.—*Luis Villard.*

Los desastres del Cármen

ESPANTOSA TEMPESTAD.

BUQUES PERDIDOS.

De una extensa carta que se nos dirige de ciudad del Cármen extractamos las siguientes noticias:

Hacía varios dias que se notaban contínuas variaciones en el tiempo.

Una espantosa tempestad amenazaba desencadenarse; espesos nubarrones cubrían el cielo. El calor era sofocante.

Serían las doce de la noche del dia 18 cuando se inició la tempestad rumbo al N. O.

Todos los tripulantes de los vapores surtos en la bahía comenzaron á alarmarse al sentir arreciar el viento que soplaba de una manera terrible.

Amaneció el dia 19, y á medida que el dia avanzaba el viento adquiría las proporciones de un huracan desecho que arrasa y destruye todo lo que encuentra á su paso.

Diez buques extranjeros fueron víctimas de la impetuosidad del huracan haciéndose pedazos al ser azotados sobre la costa.

El vapor "Laguna" se hundió junto al muelle fiscal.

El "Asturias" fué botado á la costa y en su camino destruyó con su inmensa mole multitud de pequeñas embarcaciones, de las cuales no quedaron sino fragmentos que yacían esparcidos á lo largo de la playa en una gran extension.

La fuerza del viento hacía que las olas del furioso mar se desataran en copiosa lluvia que bien pronto convirtió las calles de la ciudad en caudalosos ríos.

Grandes y corpulentos árboles eran derribados por el viento.

Más de cien casas fueron destruidas dejando sin hogar á centenares de personas.

Innumerables techos construidos con lámina de zinc, hierro corrugado, tejas de barro, etc., etc., eran arrebatados por el huracan.

El dia 20 cambió el viento hácia el Sur, más terrible y amenazador que cuando soplaba del N. O. Los habitantes de esta ciudad llegaron á temer que derribara los más sólidos edificios.

A la mitad del dia llegaron á la ciudad algunos tripulantes del bergantin "Enrique" que había sido arrojado á la playa y cuyo capitan el Sr. R. Alcalá y dos marineros habrían perecido ahogados.

Por la tarde, el viento sopló de nuevo del N. O., pero ya con menor fuerza. Con el trascurso de las horas el huracan iba disminuyendo en fuerza hasta cesar completamente.

Todas las líneas telegráficas fueron inutilizadas por el temporal.

Las pérdidas sufridas entre embarcaciones, efectos, mercancías y edificios pueden alcanzar la suma de dos millones de pesos.

Dos grandes vapores se fueron á pique y veintitres pequeñas embarcaciones quedaron muy averiadas.

Por gracia de la Providencia no hubo que lamentar en las poblaciones arrasadas pérdidas de vidas.

Se calculan en cerca de sesenta las embarcaciones perdidas.

No hay memoria que recuerde si en tiempos lejanos se desató un huracan parecido, pero lo que sí se puede asegurar, es que nunca se había sentido un viento de tan espantosa impetuosidad como el que hoy ha sembrado la ruina y la desolacion en tantas familias.

Terrible incendio.

EL TEATRO "CALDERON"

De Zacatecas

PRESA DE LAS LLAMAS.

Pérdida de los animales sábios

DEL SEÑOR

SALVINI.

Nuestro corresponsal de Zacatecas nos comunica las siguientes noticias relativas al incendio que últimamente tuvo lugar en el teatro "Calderon" de aquella ciudad, y del cual dimos noticia con oportunidad á nuestros lectores.

Dice así:

El conocido y muy aplaudido adiestrador de animales, Sr. Salvini, llegó á Zacatecas en compañía de los representantes del Circo Orrin la tarde del miércoles 2 del corriente mes, y desde el dia 3 se comenzaron á hacer los preparativos necesarios para la funcion que el Sr. Salvini se proponia dar en el teatro Calderon de aquella ciudad. Al efecto, llevaron al local todos los equipajes y útiles de la Compañía, así como las jaulas en que estaban los monos y perros tan diestramente enseñados por el señor Salvini.

Serían tres cuartos para las cuatro del dia tres, cuando se declaró el incendio, que fué ocasionado por una lámpara de gasolina que hizo explosion en las manos del mozo que la arreglaba, incendiándose completamente al caer sobre el piso.

Al ver este incidente el Sr. Salvini trató de sofocar el fuego, y mirando que sus esfuerzos eran inútiles, se dirigió dando de gritos al lugar donde estaban los animales á quienes pretendia salvar, pues segun decía aquellos eran su único patrimonio para vivir.

Algunas personas que acudieron al lugar del suceso pretendieron ayudarle en la salvacion de los animales, pero como el fuego tomaba rápido incremento, era ya imposible sacar las jaulas, y sólo trataron, despues de inútiles esfuerzos, de ponerse en salvo los individuos que allí estaban.

Gran número de vecinos y policías prestaron sus servicios, pero todos fueron inútiles, pues el voráz elemento destruyó todo, inclusive los monos y los perros.

Las primeras disposiciones que dictó la autoridad en el lugar del siniestro, fueron que se taparan las puertas con adobe, para que el aire no diera creces al incendio, pero estas medidas resultaron inútiles, pues el fuego aumentaba rápidamente.

Acudieron al lugar del siniestro las dos bombas que se hallaban en la casa de Gobierno, empezando desde luego á funcionar sin interrupcion.

Debido á este pronto y eficaz auxilio, así como á las acertadas disposiciones del Sr. Ingeniero Don Luis G. Córdova, lográse en poco tiempo localizar el fuego que amenazaba invadir las casas contiguas.

Desde los primeros instantes se presentaron en el lugar del suceso el Sr. General Jesus Aréchiga acompañado del jefe de las armas Sr. Atenógenes Llamas, el Sr. Cuevas, Juez 1° de lo criminal en turno, el ciudadano Jefe Político y otras muchas personas que contribuyeron con sus órdenes y su trabajo corporal, á hacer ménos sensibles los efectos del siniestro.

Los habitantes de las casas contiguas y los dueños de almacenes y casas de comercio inmediatas, sacaban á la calle sus mercancías; y los vecinos de los altos arrojaban por los balcones muebles y objetos de valor.

El teatro, por los perjuicios que ha sufrido, exige una completa reedificacion, pues casi todo él era de madera y quedó reducido á cenizas.

Se cree que uno de los mozos de la Compañía pereció en el siniestro, porque al dia siguiente no habia sido hallado.

De los animales sábios sólo quedaron al Sr. Salvini los caballitos, las cabras y los burros; todos los demás animalitos perecieron en medio de las llamas.

Segun se decía en el público el Sr. Salvini sufrió un desmayo y fué conducido á su casa donde continúa enfermo y segun la opinion de los médicos que lo asisten está de alguna gravedad.

Prestaron eficaz ayuda para la extincion del fuego gran número de hombres de la clase del pueblo, en medio del mayor órden y con actividad digna de elogio, sin que sepamos, hasta ahora, que se haya extraviado un solo objeto de los muchos que durante más de dos horas se extrajeron de las casas amenazadas y que fueron trasportándose al edificio del Mercado y á diversas casas comerciales y particulares.

Las pérdidas han sido considerables, pues además del teatro, que ha quedado completamente inútil, se decía en el público que el Sr. Salvini, empresario de la exhibicion de animales sábios, perdió setenta de éstos que perecieron en la catástrofe.

Parece que la Empresa de los Hermanos Orrin trata de prestar su ayuda al Sr. Salvini para reparar en cuanto sea posible el desastre.

Por su parte, algunas personas caritativas de Zacatecas han abierto suscriciones para favorecer al Sr. Salvini.

Otras personas han organizado una corrida de toros que tendrá lugar el domingo 6 de este mes. En esta funcion tomarán parte los pocos animales salvados del incendio y se lidiarán dos toros.

Toda la culta sociedad de Zacatecas se presta gustosa de cuantas maneras se imaginan para socorrer al infortunado Sr. Salvini.

Ya seguiré dando á vd. noticias de lo que de notable vaya ocurriendo por aquí.—*El Corresponsal.*"

Exportacion de frutas.

Dias pasados se han publicado las comunicaciones que insertamos á continuacion de estas líneas, las cuales ponen de manifiesto que sería muy posible la exportacion de nuestros frutos tropicales para Paris, viniendo á constituir una grande especulacion ese solo ramo.

No deja de ser curioso que á la simple iniciacion de un gran comerciante en frutas, como lo es el Sr. Fillot, de querer entrar en negocios con los productores de México en frutos tropicales, se conmueva hasta el Ministerio de Fomento, excitando á los productores á que den comienzo á esa clase de especulacion, sin tomar en cuenta la distancia, y la ninguna preparacion que existe para los preservativos de conservacion que exigiría el trasporte de frutas, á fin de lograr que alcanzaran el mercado en buenas condiciones de poderse entregar al consumo.

Bien claramente se percibe esa dificultad á la simple proposicion del Sr. Fillot, "*de que hará los pagos al contado y al recibo de la carga*"—dejando por consiguiente todos los riesgos de conservacion de la fruta á los remitentes, en una travesía tan dilatada como es la de México hasta Paris.

Esto cuando ménos es quimérico, y es digno de lamentarse que nuestro gobierno, con una simple excitativa, crea que hace todo lo que puede hacer en un asunto que entraña nada ménos que una nueva clase de especulacion, y eso, no así como así, sino llena de graves dificultades, como es la conservacion de frutas tropicales á través del Atlántico.

Y estas observaciones suben de bulto, si se toma en cuenta la natural apatía de nuestros nacionales para abrir nuevas especulaciones rodeadas de peligros, cuando no las acometen fáciles y con plena seguridad de éxito, comprobado en el curso natural de esa clase de especulacion que hoy se sigue.

Nadie ignora el gran comercio que se hace sobre New Orleans de frutos tropicales, y la explotacion establecida en Honduras para el abasto de ese mercado, existiendo varios vapores que hacen ese servicio; pues bien, nuestra costa de Sotavento, en todo el rio arriba de Papaloapam, podría surtir al mercado de New Orleans con millones de limones, de muy ricas naranjas desde la llamada de *China* hasta la exquisita *Cajela*; de riquísimos zapote mamey, pues en Chacaltianguis, se elabora esta fruta pasada, en forma de mazorcas, que viene á constituir un riquísimo manjar; y todo esto sería de muy fácil exportacion y sin peligro de pérdidas por frutos podridas, pues con vapores ligeros y de poco calado que pudieran subir hasta Chacaltianguis, la travesía á New Orleans se haría en ménos de cuatro dias.

Y bien, nosotros preguntamos ¿se hace esto?—nó—sin embargo de que todo brinda al buen éxito. Aquí sí vendría bien un apoyo eficaz del Ministerio de Fomento para abrir el curso de esa útil especulacion, pero no una simple excitativa, sino de una manera más práctica, que al fin nuestros comerciantes de la costa son algo emprendedores, y sólo les falta el sentirse apoyados por el gobierno, ya sea en forma de primas, ú otras facilidades que los estimule á acometer empresas de esa naturaleza.

Para ese resultado era preciso; 1°, que el gobierno procurara definir la situacion en que ha de quedar el derecho diferencial de bandera del 10 por ciento adicional, en actual cuestion, y 2°, dar una regular prima de *tres á cuatro* mil pesos, por cada viaje que hiciera á New Orleans cargado de limones, naranjas, piñas, zapotes de todas clases, cocos, y demás frutas tropicales, al vapor "Tlacotalpam" que se encuentra en buenas condiciones de hacerlo. Esto sería más práctico y hacedero, que lanzar esas comunicaciones, que á nuestro juicio no son más que pura música celestial, sin fruto, ni resultado práctico alguno.

Mas nuestro deber como cronistas, nos estrecha á publicarlas; y hélas aquí; dicen:

"*El comercio de frutas.*—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la comunicacion que publicamos en seguida, dirigida á la Secretaría de Fomento, por el Sr. José C. Segura, Encargado del Grupo 9° en la Exposicion de Paris, y acerca de la contestacion que se le dá, relativas ambas á la exportacion de frutas, esperando que tomarán nota de ellas los productores y exportadores, y procurarán establecer relaciones con el comerciante á que se refiere el Sr. Segura, y cuya direccion es la siguiente:

"Fillot.—34, Rue du Faubourg Saint Honoré.—Paris."

—

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.—México.—Seccion 2ª

El Sr. Fillot, gran comerciante en Paris de frutas indígenas y exóticas y que hace grandes pedidos al Brasil de frutas de tierra caliente, se ha acercado á mí, como Jefe del Grupo 9° de la Comision Mexicana, pidiéndome datos sobre produccion y precios de frutas. Desea relacionarse con los productores, y aunque yo le he indicado á los Sres. Hugo, Fink y Rodriguez, de Córdoba, como grandes productores de piñas, mangos y plátanos, creo que sería conveniente inquirir por esa Secretaría el nombre de productores y lugares de chirimoyas, anonas, chico-zapotes, zapotes prietos, mameyes, aguacates, y que éstos mandaran sus proposiciones al expresado Sr. Fillot, pues me ha dicho que desea comerciar con las frutas de México, haciendo los pagos al contado y al recibo de la carga á la caja del Banco que se le indique de los establecidos en Paris.

Como este señor, deben venir algunos á gestionar en este sentido, y conveniente es tener datos que darles.

Protesto á vd. las consideraciones de mi respeto.

Paris, Agosto 28 de 1889.—*Jose C. Segura.*—Rúbrica.—Al Secretario de Fomento.—México.

—

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.—México.—Seccion 2ª—Número 1,125.

Se ha recibido en esta Secretaría la nota de vd. fecha 28 del mes anterior, en la que participa que el Sr. Fillot, gran comerciante en Paris de frutas indígenas y exóticas, se acercó á vd. pidiéndole datos sobre produccion y precios de frutas en la República.

En respuesta manifiesto á vd. que ya se manda publicar en el *Diario Oficial* su citada nota, así como la respuesta que se le da, con el fin de llamar la atencion de los productores y exportadores de frutas, acerca de tan importante ramo de produccion que está llamado á un gran porvenir, porque, aún cuando se tiene noticia de que hay pocos cultivadores de fruta en grande escala, se sabe, sin embargo, que el ramo despierta ya interés y se van aumentando los plantíos de árboles frutales en algunas regiones de la República, y de esperarse es que la publicacion de estas comunicaciones sobre el asunto y la perspectiva de un comercio lucrativo que bien puede establecerse, aumente el estímulo entre los productores y comerciantes, y llegue á realizarse la exportacion de frutas de todas nuestras zonas, que hasta hoy ha estado reducida á estrechos límites.

Ya se dirige tambien esta secretaría á los agentes de agricultura y de comercio que tiene en la República y que de tan buena voluntad desempeñan las comisiones oficiales que se les encomiendan, con el fin de que se sirvan informarle acerca de los cultivadores de fruta que hubiere en las regiones en que residen, cuyas noticias se trasmitirán á vd.

Esta secretaría espera que vd. por su parte comunicará tambien noticias sobre precios de fruta en Paris y otros centros europeos, y sobre las precauciones que se toman para el trasporte de las mismas frutas, tanto en el mar como en tierra, sobre cuyo punto se espera haga vd. un estudio detenido, por ser este asunto de la mayor importancia, para que se establezca y no fracase en sus principios el tráfico de frutas.

Libertad y Constitucion. México, Septiembre 30 de 1889.—*Pacheco.*—Al C. José C. Segura.—Paris.

Son copias. México, 1° de Octubre de 1889.—*M. Fernandez*, oficial mayor.

La matanza de vacas.

Bajo este rubro dedica nuestro apreciable colega *La Semana Mercantil* un importante artículo á el abasto de carnes de la Capital, y opina fundándose en buenas y sólidas razones por que el Ayuntamiento prohiba la matanza de vacas en el Rastro de Ciudad.

No negamos nosotros la conveniencia de que no se den al cuchillo las vacas jóvenes en estado de reproducirse, y aun creemos conveniente que se impida el matar las terneras hembras, pues de esa manera se protejerá la reproduccion, que sea dicho de paso, buena falta hace para aumentar nuestras ganaderías, que por más que se diga, no son tan numerosas como generalmente se cree, al ménos si las comparamos con las del país vecino, que son abundantemente mejores que las nuestras, no sólo por el número, sino muy principalmente por la mejoría de sus distintas razas, tanto en su calidad de vacas lecheras, como en ganados de buenas carnes y abundante sebo.

Es, pues, de absoluta necesidad que nuestro gobierno fije su atencion en un asunto de vital interés, como lo es el de reglamentar la propagacion de nuestras ganaderías, procurando mejorar las razas, protegiendo la introduccion de ganado de gran alzada para mejorar el nuestro, estableciendo el sistema de exposiciones anuales de animales domésticos, premiando ampliamente el mejoramiento de sus distintas razas, lo mismo que se ejecuta generalmente en otros países.

Pero volviendo al punto objetivo de nuestro artículo, debemos decir al colega á que hemos hecho referencia, que diferimos de su opinion respecto á que se prohiba de una manera absoluta el que se establezca la prohibicion de que se den al cuchillo en el Rastro de Ciudad las vacas viejas, en buen estado de ceba. Esto sería una tiranía, pues aquí entre nosotros no tiene ese ganado viejo é improductivo ya otro destino, que engordarlo y darlo al cuchillo; no siendo, por otro lado, su carne mala cuando está bien gorda la vaca, aunque si en realidad algo inferior á la del novillo ó toro bien agostado.

En los Estados Unidos tiene buen destino la vaca vieja que ya ha producido, se engorda y se mata, embarrilando en salmuera sus productos, con que se abastece, lo mismo que con el puerco, á toda ó la mayor parte de las marinas del mundo. Nosotros no tenemos esas grandes industrias, por falta de organizacion, y sobre todo, por carencia del capital necesario para emprenderlas.

Es, pues, á nuestro juicio, inconducente el prohibir la matanza de la vaca vieja bien sebada.

No dudamos que nuestro ilustrado colega, examinando bien el punto á que nos referimos, convendrá con nosotros en lo que decimos.

Cuando tengamos nosotros una existencia de ganado vacuno como en los Estados Unidos del Norte de 52 018,715 cabezas representando un valor de 1,054,520,725 pesos, ya podremos seguir un camino distinto del que hoy observamos. No es, pues, tan malo comer carne de vaca vieja, bien gorda; al ménos en Veracruz la comemos muy sabrosa.

Por lo demás estamos de acuerdo con el apreciable colega, y sólo agregaremos que respecto á que el impuesto se cobre sobre el peso del ganado, y no por cabeza, no creemos que sea conveniente, al ménos no es ese nuestro sistema. Consideramos por regla general el que la ley fiscal debe dejar ancho campo en todos los ramos de la industria al productor, á que mejore el ramo á que se dedica, sin que el fisco esté en constante acecho de unos cuantos pesos más que el industrial ponga en su bolsillo, como resultado de su empeñoso trabajo, para disputarle una parte de ese mayor producto como correspondiente al fisco.

Nuestro estimable colega termina el artículo á que nos hemos referido con el siguiente párrafo.

Dice:

"Para concluir, haremos notar que nuestro estimable colega *El Tiempo*, en su artículo que últimamente ha publicado sobre este asunto, incurre en una equivocacion, segun creemos. El estimable diario de las Escalerillas, dice que la Aduana de México, cobra el derecho de portazgo únicamente á las reses del país y no á las americanas, en lo cual ha recibido informes inexactos, pues que la Aduana cobra dos pesos por derecho de portazgo á toda res que se introduce en la plaza, sea cual fuere su procedencia."

Respetando como es debido la abstencion que el colega observa respecto al demás contenido del artículo á que se refiere, convenimos con él en la inexactitud de nuestra afirmacion, pero ese fué el informe que recibimos.

Es de esperarse que el trabajo emprendido por cierto grupo de la prensa periódica, en beneficio de los intereses públicos, será atendido por el gobierno.

Lo contrario sería mostrarse como un gobierno inaceptable.

EL FERROCARRIL

INTEROCEANICO.

Hemos querido tomar hoy la pluma para cumplir el compromiso que hemos contraido con los ilustrados lectores de *El Tiempo*, porque conformes con las ideas que emitimos hace algunos dias, nos complacemos en narrar los adelantos de las vías férreas en estas regiones.

En la ciudad de Puebla, y en la antigua estacion de Cholula, se notaba últimamente un movimiento inusitado por el descargue de materiales y la gran afluencia de operarios armando wagones, y hemos contemplado con gran satisfaccion un ejército de carros agentes del progreso y nuncios de una era bonancible para esta plaza que yace en el marasmo.

Son asombrosos los violentos avances de esta empresa en todas sus secciones, cansándonos una grata impresion la actividad que ha desplegado el ingeniero en jefe, Sr. Forbes, en la prolongacion de las líneas hasta las Vigas, Jalapa y Veracruz.

En nuestras continuadas excursiones vemos á cada paso grandes trenes de balastre que se cruzan con los de pasajeros, y un sin número de vías de escape que se prolongan en los lechos de los rios, y segun suponemos es para balastrar las vías que casi, puede decirse, deben descansar sobre piedra. Los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz están ya cruzados por el Interoceánico y sabemos de buena fuente y á no dudarlo, que el dia 15 del corriente será abierto el tráfico de pasajeros entre México, Puebla, Perote y el Amacuzac.

A estos adelantos verdaderamente sorprendentes y á los que personas de criterio ponen duda quizá porque no los juzgan realizables, debemos hacer mencion por la importancia que entrañan de los grandes progresos de la línea de Izúcar de Matamoros, pues á las puertas de Atlixco y á los oídos de los vecinos de aquel lugar, se hacen sentir los silbatos de la ardiente locomotora con gran beneplácito de éstos.

Se han llevado á cabo con una rapidez increíble los trabajos de terracería de Atlixco á Matamoros, y tambien está en movimiento esa arteria que es de grande importancia para los propietarios de la zona tórrida; segun se dice ese ramal debe ser inaugurado en fines de Diciembre.

Ha sido hasta ahora verdaderamente desconocida la importancia de esta vía: ella deberá ser más tarde la que comunique al puerto de Acapulco con México, Veracruz y los demás polos de la República.

Se va realizando al fin, y á pasos agigantados, el hermoso ensueño que hace muchos años venimos acariciando. El vapor, precursor del progreso y de la industria, engrandecerá á México, y poco más tarde dará á conocer en los mercados del Antiguo Continente sus múltiples producciones. La falta de comunicacion por rápido trasporte ha hecho difícil la transaccion comercial, dejando ignorados en las vírgenes selvas de nuestro suelo tesoros valiosos que son dignos de explotarse.

Nosotros, que en estos momentos creemos que mejorará con la red ferrocarrilera el estado general de la industria y del comercio, hacemos fervientes votos por la prosperidad de México, y nos juzgaremos muy felices el dia en que se incriba el nombre de nuestra República en el catálogo de las naciones cultas, como una de las regiones más ricas y más floreciente de la América latina.

Puebla, Octubre 5 de 1889.—*Luis Trillanes y Arrillaga.*

DUELO.

Hemos recibido la siguiente esquela:

"El dia 1° del actual á las once y veintidos minutos de la mañana, falleció en la hacienda de San Bartolomé María, Acatzingo, (Estado de Puebla) en el seno de Nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, la Sra. Doña Guadalupe Almendaro de Tam